## EL PSICOLOGO DEPORTIVO Y "LA PRENSA MALDITA"

## JUICIO POR CALUMNIAS E INJURIAS

### Introducción

Todos sabemos que los medios de comunicación son el cuarto poder en la política, los policiales, la sociedad, las artes, etc. pero también en el alto rendimiento deportivo. El siguiente hecho real que compartiré, no tiene desperdicio para ayudarnos a formular preguntas respecto del secreto profesional, nuestra ética, el porqué en la formación hacemos tanto hincapié en "soportar "las tentaciones y como nadie está exento de que le pueda suceder algo como esto, juicios incluidos.

## Los hechos

En el año 2007 tuve la distinción curricular de ser invitado por la "Maestría de Psicologia de la Actividad Física y del Deporte" de la Universidad Autónoma de Madrid, a través de mi colega y amigo, el Dr. Ricardo De la Vega Marcos, para exponer mi experiencia de mas de 6 años con la Selección Argentina de Fútbol tanto en juveniles como a nivel Mayor. La solicitud era compartir un enfoque teórico- práctico con los alumnos del Master.

Había dejado de ser integrante del cuerpo técnico de AFA el año anterior cuando Jose Néstor Pekerman se fue, luego del Mundial de Alemania 2006. Sin embargo el primer error de la Universidad fue promocionar la disertación extramuros del ambiente científico y además referenciando que aun me encontraba en funciones.

El segundo error de parte de los responsables del Master, fue no habilitar mi solicitud "in situ" de que no admitieran al periodista de la agencia EFE presente en la sala (agencia que vende noticias a medios). De hecho es coherente con el primer error, buscaron promocionar el Máster con mi persona a cualquier costo y sin medir las consecuencias. Mi error fue haber brindado la conferencia igual. Tratando de adelantarme a la jugada solicité que el cable/noticia que elaboraran me lo mostraran antes, cosa que no hizo.

Este periodista aguardo estoicamente <u>las dos horas</u> largas de disertación y luego en las preguntas finales, preguntó por Gago, Higuaín y Agüero, los primeros en el Real Madrid y el Kun recién arribado al Atletico. Mis respuestas fueron vagas y ambiguas, buscando prevenir algo que ya a esa altura parecía "inexorable".

La conferencia se desarrolló perfectamente, pero por este hecho me quedó una fea sensación de incertidumbre y falta de control.

Apenas llegado a Argentina, una amiga me dice: ¿viste lo que salió en INFOBAE? .La verdad es que no estaba enterado. Este diario digital acostumbrado a títulos polémicos desde hace años, publicó y tituló <u>el 31 de mayo</u> del 2007 en internet: "PSICOLOGO DE LA SELECCIÓN DEJO DE LADO EL SECRETO PROFESIONAL". Y el subtitulo fue: Marcelo Roffé, habló de Agüero, Higuaín y Gago y opinó que la mejora en el rendimiento del jugador del Atlético de Madrid "es una cuestión de tiempo". Asimismo, repasó los seis años que le tocó vivir en el conjunto nacional.

Demás está decirles mi indignación. Aunque ganamos la pulseada judicial 4 años y medio después (así son los tiempos de la justicia en este país) y con ese dinero realizamos en familia

un hermoso viaje a Cuba, el sufrimiento, la bronca, la frustración, la impotencia y la sensación de injusticia, no te los quita nadie.

# La indignación

Poner como título algo así habla de varias cosas:

- 1. Falta de profesionalismo
- 2. Faltar a la verdad deformando la noticia original de la agencia EFE
- 3. Buscar llamar la atención con un titulo polémico propio de este medio
- 4. Hacerlo sin dar la cara, estrategia de cobardía (fue anónimo)
- 5. Buscar el "supuesto hilo mas delgado" del psicólogo

Hasta ese momento yo llevaba escrito sólo 2 libros y con otros colegas otros 2 libros, el primero en 1999. Y está escrito y el que me conoce lo sabe, tanto en los ámbitos profesionales de práctica como en la docencia, fui, soy y seré muy cuidadoso con lo que se puede decir y con lo que no. Inclusive en mis libros siempre hice mucho hincapié en la importancia de la ética y el secreto profesional, valores insustituibles con los que formamos a nuestros colegas en la especialidad de APDA-UBA, y que promovemos también desde SOLCPAD.

## La falta de responsabilidad

La verdad tarde o temprano sale a la luz. No hace muchos meses descubro en Twitter que un muchacho que dice ser periodista deportivo y ahora combina humor y fútbol (desconociendo de que vive en realidad) y que tiene más de 200.000 seguidores y a quien podría nombrar pero prefiero no darle publicidad (quizás es un error mío) twitea el hecho y que cuando le llegó el cable (que otros medios de prestigio internacional como Yahoo reprodujeron bien) DIJO: "ES UNA NOTA VACÍA, VAMOS A PONERLE PICANTE" y que después cuando vino el proceso judicial se asustó bastante. Increíble pero real. A confesión de partes, relevo de pruebas.

# Acciones legales

Nunca dudé en ir a la justicia y la justicia no me defraudó. Si bien no fue fácil inculparlos ya que nadie daba la cara e Infobae es un medio fuerte (de donde me siguieron llamando en alguna otra oportunidad para aportar algún testimonio a una nota, desconociendo este hecho) se trataba de dos cosas:

- 1. Que pagaran por el grave error cometido y por eso me busqué los mejores abogados especializados en el tema como son los doctores Lucas Cinto Courtaux y Alfredo Huber y se les inició un juicio CIVIL por calumnias e injurias y otro PENAL (como habrá sido que al principio ofrecieron hacerme una entrevista y una aclaración del error para reparar el daño y obviamente lo rechazamos y fuimos por todo). El que se equivoca en esta vida, paga.
- Que quedara como antecedente en la historia de la Psicologia del deporte argentina y ese es el fin de esta publicación unos años después, para que a nadie le vuelva a pasar algo similar.

3. Acá reproduzco mail de los abogados el 1 de septiembre del 2011.

Asunto: AUDIENCIA RECLAMO CIVIL INFOBAE

#### Marcelo:

A la audiencia vamos juntos. Básicamente, el juez intenta acercar las posiciones de las partes para intentar arribar a un acuerdo (o sea, "convencer" a Infobae que ofrezca algún tipo de reparación, y a vos que "aceptes" eventualmente un monto menor al reclamado en la demanda). Obviamente el juez trabaja sobre esta posibilidad de acuerdo valorando los antecedentes que tiene hasta el momento agregados al expediente, pero sin que se haya hecho todavía ninguna de las pruebas que nosotros ofrecimos (por ejemplo, los pedidos de informes o declaraciones de nuestros testigos). Si no es posible un acuerdo, se analiza la prueba ofrecida y se ordena su producción (se fijan las fechas de audiencia, se ordenan los informes, etc.). En cuanto al estado del juicio, podemos decir que tenemos hoy el mejor escenario posible (vamos ganando), desde este punto de vista: como Infobae no contestó la demanda, ello implica para nuestra ley procesal el reconocimiento tácito de todos los hechos lícitos que nosotros invocamos en la demanda. Pero, como te decía en mi correo anterior, esto no quita que tengamos que probar los daños, que es lo principal en juicio de este tipo y como están las cosas hoy. De todas formas, como te decía, hablamos más cerca de la fecha de audiencia y coordinamos reunión previa. Lo importante ahora es que ya tengas agendada la fecha.

#### **Valores**

El psicólogo esté en el área que esté debe cuidar su exposición mediática. Mas aun si trabaja en el alto rendimiento deportivo o en el fútbol. No somos como los coach que "venden espejitos de colores" porque no son una profesión. Las tentaciones existen. Por eso a los futuros psicólogos deportivos les hacemos mucho hincapié en estos valores para ser eficaces. Algunos los toman y otros (los menos) lamentablemente no. Pero es nuestra obligación decirles por donde conviene ir.

## **Preguntas**

¿Era evitable?

¿Cómo se controla a los inescrupulosos o los que se creen impunes?

¿Qué sucede <u>hoy</u> en día con la gran proliferación de medios de comunicación y noticias permanentes que se inventan a diario?

¿Era aconsejable iniciarles acciones legales?

¿La prensa es mejor controlarla o que te controle?

#### Conclusiones

Creemos que tal vez se podría haber evitado no dictando la conferencia, pero era una situación conflictiva y difícil. La dirección del Master no me cuidó, buscó su beneficio, y ese fue el origen. Si bien luego colaboró y mucho con el aporte de audios y pruebas durante el proceso judicial. Estas cosas lamentablemente pueden seguir sucediendo, por eso hay que cuidarse y prevenir. Por lo menos los 3 responsables, hasta que fueron sobreseídos, estuvieron 4 años como imputados con la preocupación del juicio penal. Si les cambió su forma de actuar o no, solo ellos lo saben.

Creemos que es un buen momento, de pleno auge de la Psicologia deportiva, en crecimiento permanente para difundir este caso a través de la revista de la Asociación referente en el país y en la región. Esto me sucedió durante mi presidencia de la Asociación. Y fue un daño grave que sufrí que no se vio de manera evidente y tangible en relación a mis trabajos, pero si de manera silenciosa y tácita.

Queda como reflexión final que si así nos podemos sentir nosotros, que somos algo muy pequeño en el cosmos del alto rendimiento deportivo, imaginémonos un instante como puede sentirse un entrenador o un deportista cuando les inventan cosas. En un minuto pueden perder una carrera de años, por un mal título o una frase sacada de contexto. Y luego de eso, es muy difícil volver.

## Mag. Marcelo Roffé

Vicepresidente de APDA

Presidente de SOLCPAD